NOTA UCP PROFOMAF II / FIDES N° 286 /2021

Asunción, 2 de diciembre de 2021.

SEÑOR
PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Referencia: Respuesta a reparo de la comunicación de adjudicación - 2da etapa; Proceso de LPN/SBE/N° 1/21 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, COMUNICACIONES, AUDIOVISUALES Y SERVICIOS CONEXOS" - ID N° 398.403, en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Administración Fiscal II 2014/BI-Pr".

Tengo el agrado a dirigirme a usted, en respuesta a la Nota DNC N° 21.231/2021 de fecha 1/12/21, a través de la cual se informa que los expedientes de comunicación de adjudicación - 2da etapa para los oferentes adjudicados en los Lotes 1 - LOGICALIS S.A. y Lote 4 – STARK S.A., en el proceso **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS, COMUNICACIONES, AUDIOVISUALES Y SERVICIOS CONEXOS" - ID N° 398.403,** se encuentran observados, solicitando la remisión del sgte. Documento:

Aspectos Observados

- Favor remitir DDJJ por parte del encargado de la UOC por la formalización del contrato antes del plazo de los 10 días hábiles de la última notificación.

Al respecto, se remite en la fecha el documento solicitado: Declaración Jurada.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo muy atentamente.

CARLOS NOGUERA
Coordinador de Adquisiciones y Contrataciones
PROFOMAF II / FIDES
Ministerio de Hacienda